

C. BTO. CANAMA
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del sistema INFOMEX, el día 10 de septiembre del año 2015, en la que solicita:

“Solicito saber cómo quedaron distribuidos los recursos de 2015 destinados para actividades ordinarias y gastos de campaña, de cada uno de los partidos registrados en esta entidad.”

Al respecto, le informo lo siguiente:

El día 16 de enero del año 2015, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, actualmente Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, emitió el acuerdo por el que se aprueban: el monto actualizado de financiamiento público y el calendario de ministraciones mensuales que corresponderá a los partidos políticos durante el ejercicio 2015; los montos mínimos que deben destinar para actividades de formación ideológica, política y de investigaciones académicas y editoriales, así como para capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres; todo lo anterior en los términos establecidos en el anexo 150116-01. El cual se adjunta.

Precisando es financiamiento público ordinario, no es gasto de campaña. Ya que en este año de 2015, en el estado de Sinaloa no se celebraron elecciones locales. Las próximas elecciones locales serán en el 2016.

Ahora bien si requiere información del gasto de campaña del reciente proceso electoral federal 2015 quien organizó este proceso, es el Instituto Nacional Electoral, por lo que dicha información, es competencia del citado Instituto. Le proporciono los datos para contactar, sitio Web www.ine.mx, teléfono 01.800.433.2000. Correo electrónico: transparencia@ine.mx o Tel. 7161180 y 7166220 de oficinas en Culiacán.

Lo anterior, con base en lo preceptuado en los artículos 5, 7, 8, 27 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 24 de septiembre del 2015

LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DEL ÁREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

c.c.p. Archivo.